

## A LA OPINION PUBLICA

La mayoría de las mujeres chilenas adherimos- de una u otra forma-al llamado de huelga general formulado por el Comando Nacional de Trabajadores el pasado 7 de octubre.

Lo hicimos porque queremos vivir en una patria libre, donde se respeten los derechos humanos fundamentales, donde podamos convivir solidariamente, donde elijamos periodicamente a nuestros legítimos representantes, donde podamos ver crecer a nuestros hijos con esperanza en un futuro mejor y libres de la violencia cotidiana que hoy impregna nuestras vidas.

Usamos la huelga general como herramienta de presión ante tanta arbitrariedad, ante tanto abuso y atropello. No nos quieren escuchar y ,además, nos castigan utilizando al Poder Judicial como mero aplicador de leyes injustas e ilegítimas.

Por ejercer el derecho a la huelga, Fanny Pollarolo, médico, luchadora por los Derechos Humanos y mujer por la vida, está hoy encarcelada.

Por denunciar tantos atropellos y por ejercer el derecho a la libre expresión, Mónica González, periodista y mujer por la vida, está hoy encarcelada.

Encarceladas como medio centenar de presas políticas en Santiago. Presas en la cárcel de San Miguel, una cárcel de hombres.

Si ellas -dos mujeres valientes y dignas-son culpables, todas somos culpables y todas deberíamos estar presas.

Si lo que buscan es que tengamos miedo y que paralicemos nuestra acción, dense por notificados:

Por cada muerto, por cada torturado, por cada desaparecido, por cada encarcelado...; SOMOS MUCHAS Y MUCHOS LOS QUE REAFIRMAMOS NUESTRA DECISION DE LUCHAR HASTA RECONQUISTAR NUESTRA LIBERTAD!

MUJERES POR LA VIDA

Palacio de los Tribunales,  
16 de octubre de 1987